

Seguridad económica que te acompaña en todo momento.

**Seguro básico por discapacidad de
New York Life Group Benefit Solutions.**



Considera lo que sucedería si no pudieras trabajar o pagar tus cuentas. ¿Cómo podría esto afectar a tus ahorros y estilo de vida? El seguro por discapacidad de New York Life Group Benefit Solutions (NYL GBS) puede ayudar a darte la seguridad financiera que necesitarás si sufres una lesión o enfermedad cubierta que te impide trabajar. Recibirás un porcentaje de tus ganancias cubiertas durante un período de tiempo específico.

¿Quién es elegible para el seguro por discapacidad?

Clase 1 - Todos los empleados activos a tiempo completo del empleador que trabajen regularmente un mínimo de 1,511 horas al año en los Estados Unidos, o que estén inscritos en el Programa de Jubilación Gradual del Profesorado, que sean ciudadanos o residentes permanentes de los Estados Unidos, o que trabajen y residan legalmente en los Estados Unidos con una visa o permiso de trabajo válidos, excepto los ciudadanos no americanos de países sancionados por la OFAC.

La cobertura del seguro por discapacidad a largo plazo (LTD) está disponible.

Discapacidad a largo plazo	Beneficio mensual*	Beneficio mensual máximo	Período de espera para recibir el beneficio	Período máximo de beneficio
	Cubre el 66.67 % de tus ingresos mensuales	\$10,000	180 días	Consulta tu resumen de beneficios para calcular cuánto durarán tus beneficios.

¿Qué características están incluidas en mi cobertura?

Tu seguro básico por discapacidad de NYL GBS incluye acceso a un conjunto de programas¹ y servicios, disponibles desde el primer día.

Healthy Working Life®

Servicios profesionales diseñados para ayudarte a superar los obstáculos al hacer tu trabajo y a reducir el riesgo de que se produzca una discapacidad, o para ayudar a reincorporarte a tu trabajo y tu vida después de la discapacidad.

Asistencia al empleado y apoyo al bienestar²

Acceso a apoyo emocional 24/7 para ti o tus familiares sin costo adicional.

Bienestar laboral

Recurso en línea valioso para ti y tu familia para aprender sobre discapacidades, cómo mantenerte saludable en el trabajo, la reincorporación al trabajo y programas para una vida saludable.

Apoyo económico, legal y patrimonial²

Apoyo profesional para todo tipo de asuntos económicos, legales o patrimoniales, incluyendo consultas de impuestos, preguntas sobre créditos y mucho más.

¿Cómo funciona?

Si experimentas una lesión o enfermedad cubierta que te impide trabajar, recibirás un porcentaje de tus ingresos cubiertos durante un período de tiempo específico. Tu cobertura la paga el empleador.

Comunícate con URHR@richmond.edu o llama al 804-289-8747 para revisar el resumen de beneficios del seguro por discapacidad y los documentos de la póliza para obtener más información sobre el plan, sus exclusiones y limitaciones.

La limitación de condiciones preexistentes se aplica a la discapacidad a largo plazo – la cobertura no se pagará por una condición o lesión incurrida en los últimos 3 meses antes de obtener la cobertura y no estará cubierta durante los primeros 12 meses de cobertura por discapacidad.

* La cantidad de tu beneficio se deducirá de las cantidades que deban pagarle cualquiera de las fuentes mencionadas en la sección “Efectos de otros beneficios de ingresos” de la póliza.

¹ Estos programas NO son un seguro y no dan reembolsos por pérdidas económicas. Pueden aplicar algunas restricciones. Algunos de estos programas no están disponibles en las pólizas emitidas por New York Life Group Insurance Company of NY. Los programas se dan mediante proveedores terceros que son los únicos responsables de sus productos y servicios. Los términos, condiciones y exclusiones completos están contenidos en la descripción del programa del cliente correspondiente y están sujetos a cambios. La disponibilidad de los programas puede variar según el tipo de plan y el lugar y no están disponibles donde lo prohíba la ley.

² Estos programas NO son un seguro y no dan reembolsos por pérdidas económicas. Pueden aplicar algunas restricciones. Los clientes deben pagar el cargo total con descuento por cualquier producto o servicio con descuento disponible mediante estos programas. Algunos servicios están disponibles a elección del empleador por un costo más. Los programas se dan mediante proveedores terceros que son los únicos responsables de sus productos y servicios. Los términos, condiciones y exclusiones completos están contenidos en la descripción del programa del cliente correspondiente y están sujetos a cambios. La disponibilidad de los programas puede variar según el tipo de plan y el lugar y no están disponibles donde lo prohíba la ley. Estos programas no están disponibles en las pólizas emitidas por New York Life Group Insurance Company of NY. A partir del 1 de enero de 2023, ComPsych® es el único que presta los servicios. ComPsych es el único responsable de sus servicios y no está afiliado a New York Life Insurance Company ni a ninguna de sus afiliadas.

Los productos y servicios de New York Life Group Benefit Solutions los dan Life Insurance Company of North America, New York Life Group Insurance Company of NY, y New York Life Insurance and Annuity Corporation, subsidiarias de New York Life Insurance Company. Formularios de la póliza: Discapacidad -TL-004700 y otros.

Formularios de la póliza: Discapacidad -TL-004700 y otros.

New York Life Insurance Company

51 Madison Avenue
New York, NY 10010

© 2025, New York Life Insurance Company. Todos los derechos reservados. NEW YORK LIFE y el logotipo de NEW YORK LIFE Box son marcas comerciales de New York Life Insurance Company.